



AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

Plaza de la Paz, 1. 05162 (ÁVILA)

C.I.F. P-0502700-H

D. HELIO DELGADO CAMARILLO COMO SECRETARIO INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS (ÁVILA) DEL QUE ES ALCALDESA-PRESIDENTA D^a. MARÍA GEMMA FERNÁNDEZ DEL POZO

CERTIFICO

PRIMERO. Que el Pleno del Ayuntamiento de Las Berlanas de fecha 27 de junio de 2023 aprobó por la unanimidad de sus miembros presentes, siendo tres de los siete que lo forman, lo siguiente:

“6. APROBACIÓN DE PLAN DE CONTROL Y DE GESTIÓN ÉTICA DE COLONIAS FELINAS

Visto el problema existente en este municipio por la existencia de gran cantidad de gatos y visto el interés del Ayuntamiento en coordinación con la Diputación provincial para arreglar el problema. El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad

ACUERDA

Aprobar el citado plan elaborado por la empresa IBERAVEX con fecha 24/05/2023”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, con la salvedad incluida el ROF de las EELL respecto a la aprobación del acta, lo firma la Sra. alcaldesa ante mí en Las Berlanas a 8 de julio de 2024

V^oB^o

La Alcaldesa

El Secretario

María Gemma Fernández del Pozo

Helio Delgado Camarillo

